



2024

INFORME DE GESTIÓN

Banco de Bogotá, S.A. - Sucursal
Panamá



A los señores

MIEMBROS DEL COMITÉ DE GERENCIA

Banco de Bogotá, S.A. – Sucursal Panamá

Banco de Bogotá S.A. – Sucursal Panamá, es una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Colombia que se inscribió como sociedad extranjera en el Registro Público de Panamá en el año 2013. Se trata de una Entidad que cuenta con una Licencia Bancaria General otorgada por las autoridades panameñas, la cual le permite brindar servicios financieros en una de las principales plazas de negocio de Latinoamérica: Panamá.

Es vital resaltar que nuestra operación, se alinea con la visión de nuestra Casa Matriz, en el sentido de ofrecer productos financieros de calidad, altamente digitalizados y alineados con las necesidades de nuestra clientela. Todo ello, dentro del más estricto marco de legalidad, en aras de construir y mantener relaciones comerciales sólidas y provechosas.

Vale la pena destacar que, al ser una Entidad financiera supervisada por la Superintendencia de Bancos de Panamá ¹ (como supervisor de destino) y por la Superintendencia Financiera de Colombia² (como supervisor de origen), nos encontramos al amparo de estrictas regulaciones aplicables a la operación que llevamos a cabo. Ello nos permite potenciar uno de nuestros principales activos: la fortaleza de la marca “Banco de Bogotá”.

Invitamos así al lector a conocer en detalle este contenido, de forma tal que sea una herramienta que permita la debida ponderación de lo que el año que recién culmina representó para nosotros.

Ciudad de Panamá, 27 de febrero de 2025.



Gerente General y Apoderado

¹ En adelante SBP.

² En adelante SFC.



CONTENIDO

INFORMACIÓN SOBRE LA SUCURSAL	4
Generalidades	
INFORMACIÓN SOBRE NUESTRO EQUIPO	4
Gerencia Superior y principales Ejecutivos	
GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
Gobierno Corporativo	
Entes de Control y Supervisión	
Estructura Organizacional	
TALENTO HUMANO	8
Recursos Humanos	
RESULTADOS FINANCIEROS	8
Aspectos macroeconómicos	
Entorno bancario	
Nuestros resultados financieros	
AL SERVICIO DE LOS CLIENTES	16
Servicios	
Portal transaccional y banca móvil	
Equipo de servicios	
CONTROL DEL RIESGO	17
Compromiso con el Cumplimiento	
Compromiso con la Gestión Integral de Riesgos	
TECNOLOGIA Y DIGITALIZACION	19
Ciberseguridad	
Migración a plataformas avanzadas	
Automatización y eficiencia operacional	
Gestión documental	
Gestión de proveedores y facturación	
Proyecto fase II	
Migración ISO Server	
TECNOLOGIA Y DIGITALIZACION	21



INFORMACIÓN SOBRE LA SUCURSAL

Banco de Bogotá, S.A.

GENERALIDADES

Banco de Bogotá, S.A.- Sucursal Panamá es una sociedad anónima incorporada bajo las leyes de la República de Colombia. Ha sido inscrita en el Registro Público de Panamá en el folio electrónico 2153 como sociedad extranjera.

Su identificación tributaria corresponde al número del Registro Único de Contribuyente (RUC) otorgado por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, siendo este 2321-391-1-2153 DV47. A efecto de cumplir con sus obligaciones en el marco de la Ley FATCA,³ el Banco se identifica con el número de GIIN 60TPIE.99999.SL.170 y con el código LEI número 549300LYHE7LWSKDZT53.

El domicilio de la sociedad en territorio panameño está ubicado en la Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 49, Edificio P.H. B. de Bogotá, local N°1.

Mediante Resolución 0095-2013 de 5 de julio de 2013, autorizó de manera definitiva a Banco de Bogotá, S.A.- Sucursal Panamá y a Banco de Bogotá (Panamá), S.A. para compartir oficinas y personal, exceptuando las áreas y el personal destinado a la atención al público.

Lo anterior implica que la labor del *back office* de la Sucursal, está soportado por las diversas áreas administrativas y operativas de Banco de Bogotá (Panamá), S.A. en el marco de un Contrato de Banca Compartida, el cual ha permitido la optimización de costos y la materialización de sinergias entre ambos vehículos.

INFORMACIÓN SOBRE NUESTRO EQUIPO

Gerencia Superior y principales Ejecutivos

Nuestro equipo de trabajo está compuesto por profesionales de distintas áreas, todos ellos comprometidos con los objetivos estratégicos del Banco. Diversos profesionales, aúnan esfuerzos a diario para proveer servicios financieros de alta calidad y disponibilidad, que contribuyan al crecimiento, bienestar y confianza de la comunidad, de los clientes, y de los empleados, generando valor a los accionistas. A cargo de la gestión de la operación de la Sucursal en Panamá, principalmente se encuentran:

MAURICIO ACOSTA CRUZ

Gerente General y Apoderado

Posee Estudios universitarios en Administración de Empresas – ICESI (*Cali, Valle*) y Especialización en Finanzas de la Universidad de Los Andes. Director de Tesorería de Banco de Bogotá hasta mayo de 2023. Ha sido Presidente del Comité de Tesorería de ASOBANCARIA, Presidente del Comité de Renta Fija AMV y Representante de ASOBANCARIA ante el Comité de Derivados Estandarizados. Miembro de la Junta Directiva de Casa de Bolsa. Tiene Licencia de Corredor de Valores y Licencia de Ejecutivo Principal (SMV).

MARÍA FERNANDA BLANCO H.

Subgerente General y Apoderada

³ En inglés, *Foreign Account Tax Compliance Act*.



Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales por la Universidad Externado (*Bogotá, Colombia*). Fue Gerente General de Banco de Bogotá (*Nassau*) Ltd. hasta 2023 y actual Secretaria de la Junta Directiva de Banco de Bogotá (Panamá), S.A. Ha participado como miembro Directora y Dignataria de las Juntas Directivas de Leasing Bogotá, S.A. Panamá y Multi Financial Holding Inc. Tiene Licencia de Corredor de Valores y Licencia de Ejecutivo Principal (SMV).

Tanto **Mauricio** como **María Fernanda**, conforman la denominada Gerencia Superior. Ellos son acompañados por la persona encargada del manejo comercial de la Sucursal. Ella es:

MALENA GONZÁLEZ R.

Gerente Comercial

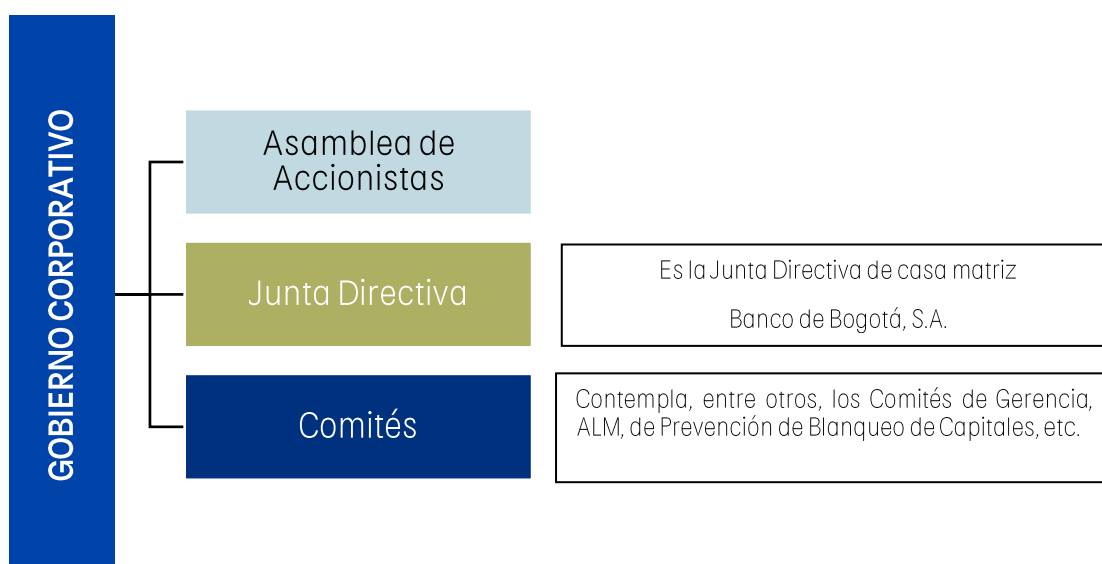
Ha estado vinculada a la Sucursal desde hace más de 10 años. Cursó estudios de Economía en la Universidad Nacional (*Panamá, Panamá*). Cuenta con 35 años de experiencia en la banca local, habiendo hecho carrera también en otros bancos de Grupo Aval como BAC Credomatic.

GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Órganos de gobierno y áreas que conforman el Banco

GOBIERNO CORPORATIVO

En el Banco, hemos adoptado una estructura orgánica y compuesta por distintos entes colegiados con funciones específicas; donde se producen los pesos y contrapesos necesarios para el cumplimiento de los objetivos trazados, siempre dentro del más estricto cumplimiento de la normatividad. El detalle de tales órganos corporativos es el siguiente:



ENTES DE CONTROL Y SUPERVISIÓN

División de Contraloría

La función de Auditoría Interna del Banco es ejecutada por la División de Contraloría de Banco de Bogotá S.A., la cual es dirigida por Herbert Francisco Dulce Ospina.



Presentamos a continuación y de manera algo más detallada la supervisión que ejercen estas instituciones sobre el Banco:

Superintendencia de Bancos y Superfinanciera

En función de lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Bancaria panameña, la SBP ejerce sobre nosotros una supervisión de destino. Esta recae sobre nuestra Licencia Bancaria General (N°28-88 de 21 de abril de 1988); mientras que, al ser un banco colombiano, también recae sobre la Entidad supervisión por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC.

RECONOCIMIENTO

Luego de una prolífica carrera de 46 años dentro de servicio, en 2024 se retiró el Dr. **Germán Salazar Castro**, Vicepresidente Ejecutivo del Banco de Bogotá.

El Dr. Salazar fue en su momento, Vicepresidente de Internacional y Tesorería; y por ende, tuvo a su cargo la supervisión de las agencias, sucursal y filiales de nuestra Casa Matriz fuera de Colombia, entre ellas, Banco de Bogotá S.A. – Sucursal Panamá

Actualmente, el Dr. Salazar continúa vinculado a la operación panameña, en calidad de miembro de Junta Directiva de Banco de Bogotá (Panamá) S.A., donde estamos seguros continuará aportando sus conocimientos y experiencia.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

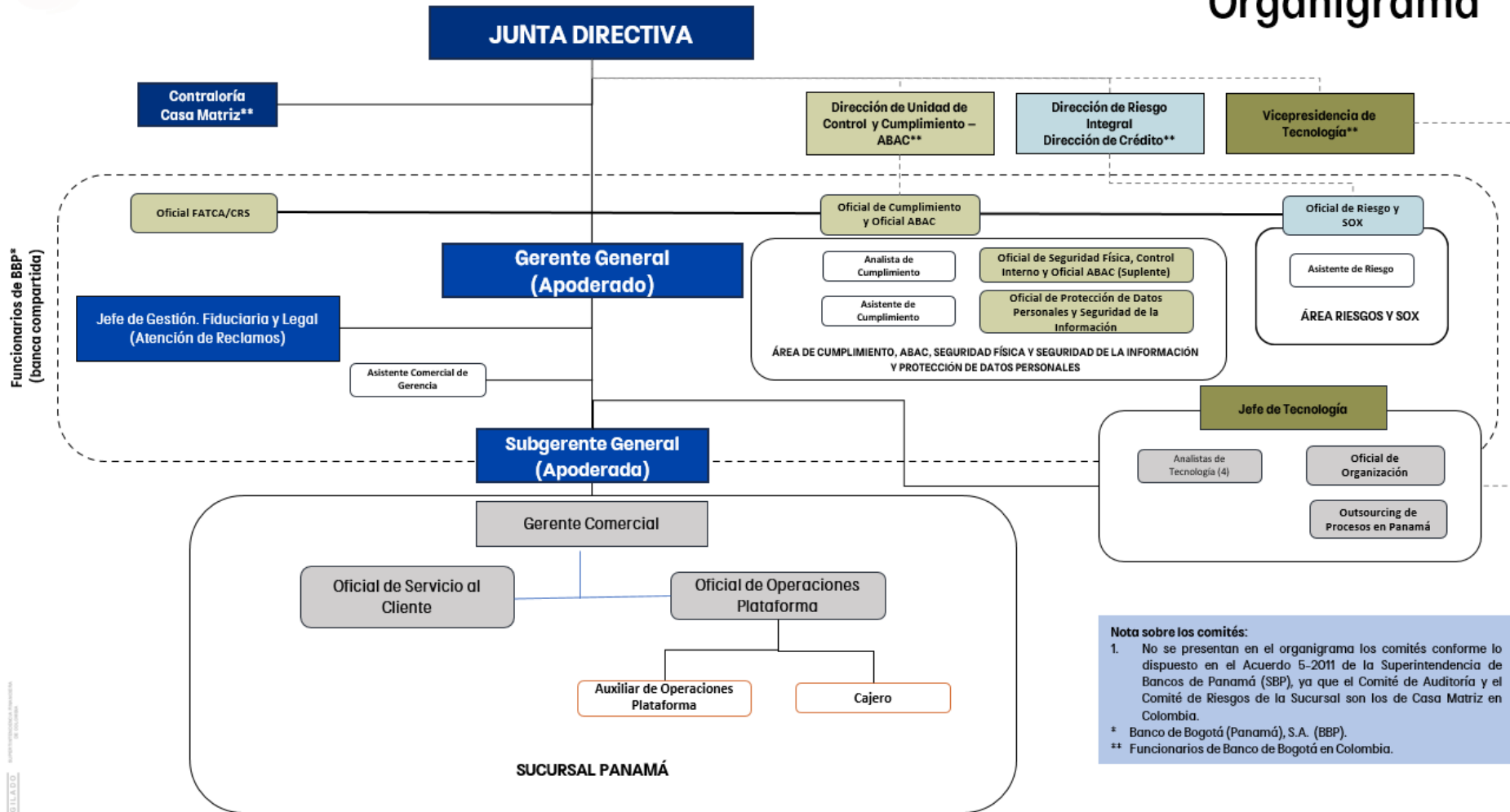
Banco de Bogotá, S.A.- Sucursal Panamá forma parte de la Vicepresidencia de Internacional y Tesorería de Banco de Bogotá.

El detalle de la estructura organizacional de la Sucursal se presenta a través del organigrama que sigue a continuación.

(Ver página siguiente)



Organigrama



Nota sobre los comités:

- No se presentan en el organigrama los comités conforme lo dispuesto en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), ya que el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos de la Sucursal son los de Casa Matriz en Colombia.

* Banco de Bogotá (Panamá), S.A. (BBP).
 ** Funcionarios de Banco de Bogotá en Colombia.

Funcionarios de BBP*
(banca compartida)



TALENTO HUMANO

Gestión del equipo

RECURSOS HUMANOS

La gestión del talento humano de la Sucursal es llevada a cabo por el Área de Administración y Personal. El año 2024 se caracterizó por la consolidación del equipo humano que conforma el Banco, habida cuenta que el porcentaje de rotación de personal fue, por primera vez desde que se mide este indicador, **de 0%**.

Uno de nuestros principales activos es el equipo de trabajo, que refleja la variedad cultural, racial, ideológica, etc. que nos caracteriza. Al cierre del año 2024 estaba compuesto por 5 personas, de los cuales el 60% son mujeres y el 40% hombres.

A lo largo del año, realizamos revisiones periódicas de las necesidades de capacitación, ajustando su ejecución para fortalecer el conocimiento de nuestro equipo. Esto nos permitió mantenernos actualizados y preparados para responder de manera adecuada y oportuna a las distintas iniciativas en marcha. Además, continuamos con programas de formación transversales y permanentes en temas clave como seguridad, cumplimiento, gestión de riesgos y protección de datos personales.

Se realizaron eventos que potenciaron la unidad del equipo. Algunos de estos fueron las siguientes:

- ❖ Celebración del Carnaval de Panamá.
- ❖ Becas para hijos de empleados con los mejores promedios.
- ❖ Celebración de navidad para los hijos de los colaboradores.
- ❖ Celebración de navidad para los empleados.
- ❖ Conmemoración de días patrios en Panamá y de Independencia de Colombia.
- ❖ Reconocimiento a los empleados que cumplieron 10 y 20 años de servicios continuos en la Entidad y reflexiones de fin de periodo.

RESULTADOS FINANCIEROS

Entorno y Cifras

ASPECTOS MACROECONÓMICOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Al igual que lo observado en la mayoría de las economías en el mundo, en 2024 la economía de Panamá experimentó un proceso de desaceleración de su actividad productiva después de las abultadas tasas de crecimiento que se observaron en 2022 y 2023 de 10.8% y 7.4%, respectivamente. En lo corrido de 2024 hasta septiembre, el PIB mostró un crecimiento de 2.1% real y a falta de la publicación de los datos del cuarto trimestre, entidades como el Fondo Monetario Internacional (FMI) estiman que la economía creció alrededor de 2.5% en el año completo.

En el año corrido enero a septiembre de 2024, los sectores de comercio, construcción, actividades inmobiliarias y actividades financieras explicaron el buen desempeño de la economía panameña. Las actividades comerciales en su conjunto mostraron un crecimiento año corrido de 4.8%, frente al acumulado en el mismo período del año anterior, explicado tanto por el comercio al por mayor que se benefició de las ventas de productos alimenticios y combustibles, como por el comercio al por menor, positivamente impactado por alimentos, bebidas y productos textiles. La actividad



constructora continuó ejerciendo un rol importante en el crecimiento económico al experimentar un avance año corrido de 5.4%, con un aumento de 5.6% en la producción de mercado y de 2.7% en la de uso final propio. Dicho incremento fue impulsado por la ejecución de obras de inversión pública, como la construcción de la línea 3 del metro de Panamá y por obras privadas. Por su parte, la dinámica de las actividades inmobiliarias tuvo un comportamiento positivo expandiéndose a un ritmo de 5.4% en conjunto, con un 7.7% de crecimiento en las actividades de mercado y de 3.0% en la de uso final propio (vivienda). En cuanto a las actividades financieras y de seguros, presentaron un crecimiento de 7.6% gracias al desempeño de los servicios financieros del Centro Bancario Internacional, impulsado por los servicios financieros externos y las comisiones. Finalmente, es relevante anotar la participación de estas actividades líderes dentro del PIB, comercio (20%), construcción (16%), inmobiliarias (15%) y financieras y seguros (6.0%).

En el último trimestre del año 2023 Panamá atravesó por una situación compleja de orden público, tras la renovación del contrato de explotación de cobre. Protestas y bloqueos en las principales vías del país, interrumpieron las cadenas de suministro y las actividades de varios sectores, principalmente la prestación de servicios, e impactaron adversamente la actividad económica en dicho periodo. En definitiva, la Corte Suprema de Panamá declaró inconstitucional la extensión del contrato y ordenó el cierre de la mina de cobre, lo cual generó un impacto negativo sobre la actividad productiva del país, toda vez que la producción de Cobre de Panamá representa el 75% de las exportaciones y 5% del PIB. Después de la decisión, el gobierno revisó a la baja su perspectiva de crecimiento económico para 2024 desde 5% a un nivel entre 1% y 2%.

Teniendo en cuenta lo anterior, la calificadora Moody's rebajó la calificación crediticia del país de Baa2 a Baa3, en el límite del grado inversión. A su vez, que las otras dos calificadoras, S&P y Fitch, pasaron de una perspectiva estable a negativa en su calificación de riesgo país de BBB y BBB-, respectivamente. De esta forma, Panamá vio amenazado su grado de inversión, ante lo cual el gobierno empezó a trabajar sobre una estrategia para mitigar los impactos negativos del cierre de la mina y además reforzar la seguridad jurídica del país, ante las demandas que pueden venir por el impase antes mencionado. Finalmente, en marzo de 2024 Fitch rebajó la calificación de Panamá a BB+ con perspectiva estable.

A lo anterior, se debe sumar un panorama fiscal ya desafiante, luego de varios años de maniobras contables utilizadas por varios gobiernos para mantenerse dentro de los límites de la Ley de Responsabilidad Fiscal (Ley 34). El límite del déficit fiscal permitido en Panamá para 2024 era de 2%, pero se modificó para permitir un rango mayor, ya que en junio de 2024 se proyectaba un déficit fiscal de 4.0% del PIB, deteriorándose frente al 3.0% de 2024, lo que hacía improbable cumplir el límite original. La nueva modificación establece una reducción progresiva del déficit permitido, que irá desde 4.0% en 2025 hasta 1.5% en 2030. El objetivo de esta modificación es ajustar las metas fiscales a una proyección realista y estabilizar las finanzas públicas.

Pasando a los precios, en Panamá se registró un rápido proceso desinflacionario que estuvo justificado por la congelación de los precios de los combustibles y alimentos, por parte del gobierno. En particular, después de alcanzar su máximo de 5.2% en junio de 2022, a la par de la tendencia global e influenciado por las políticas locales, la inflación del país mostró una importante reducción en 2023 hacia 1.5% y en 2024 hacia 1.9%. El FMI proyecta una inflación de cierre de 2025 de 2.0%.

Cuadro 1. Principales estadísticas Panamá



Variable	Unidades	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PIB	USD miles de millones	57,2	66,3	73,4	78,8	80,8	83,2
Crecimiento del PIB	Var. % anual	-17,7	15,8	10,8	7,3	2,5	3,0
PIB per cápita	USD	13.343	15.541	17.410	18.726	19.369	20.092
Inflación (fin del periodo)	Var. % anual	-1,6	2,6	2,1	1,9	1,3	2,0
Población	Millones	4,3	4,3	4,4	4,5	4,5	4,6
Cuenta corriente	% del PIB	0,7	-1,2	-0,6	-4,5	-0,4	-0,5

Fuente: FMI. Cálculos Investigaciones Económicas y Análisis de Mercados Banco de Bogotá.

Cuadro 2. Balance Sector Público No Financiero (USD MM)

Balance fiscal consolidado – Sector Público No Financiero (USD MM)

	2023	2024	Δ	%
Ingresos totales	15,1	15,5	0,4	2,4%
Gastos totales	17,6	19,2	1,6	9,1%
Balance total	-2,5	-3,7	-1,2	49,4%
% PIB	-3,0%	-4,3%		
Balance primario	-2,5	-3,5	-1,0	40,0%
% PIB	-3,0%	-3,9%		

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Cálculos Investigaciones Económicas y Análisis de Mercados Banco de Bogotá.

ASPECTOS MACROECONÓMICOS EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Con un crecimiento económico estimado de 1.8% para 2024, nuestro equipo de Investigaciones Económicas ratifica que la economía colombiana dejó atrás el desafiante contexto de 2023, cuando el avance de la economía fue de apenas 0.6%. El mejor desempeño obedeció, principalmente, a un sector exportador boyante, en medio de una recuperación del consumo de los hogares.

En el sector exportador, el crecimiento anual habría rondado el 5% explicado por una mayor venta al mundo de bienes como el café, carbón, banano, flores, oro no monetario, químicos y papel, así como de servicios, en especial de turismo. Frente al consumo privado, con un crecimiento superior al 1%, el rubro compensó parcialmente la baja dinámica de la inversión y el gasto público, que en el año habrían experimentado crecimientos menores al 1%. Así, la demanda de los hogares se convirtió en la base de la recuperación económica, dadas unas condiciones financieras más favorables, por cuenta de la menor inflación y tasas de interés, un mercado laboral resiliente, una confianza en proceso de mejora y un fuerte aumento de las remesas.

Para 2025, la senda de recuperación se extendería a tal punto que el crecimiento económico rondaría el 2.7%, aún debajo de los niveles previos a la pandemia, como consecuencia de los bajos niveles de inversión y una situación fiscal desafiante.

Entre tanto, el proceso desinflacionario se profundizó en 2024 hasta un cierre de 5.2%. Pese al nuevo descenso, el Banco de la República completó cuatro años con una inflación por encima de su rango meta (3% +/-1pp).

La moderación en la inflación obedeció al favorable comportamiento de los bienes y los regulados. El efecto rezagado de la apreciación del peso colombiano frente el dólar entre julio de 2023 y agosto de 2024, permitió que la inflación de bienes finalizara el año en 0.8%. En regulados, la estabilidad de la gasolina ayudó, permitiendo una moderación en el agregado de 17.2% a 7.3%, que continuaría en 2025. El riesgo estaría por el lado de las tarifas de energía.

Por el contrario, los servicios contuvieron la caída de la inflación, en la medida en que la indexación fue alta en arriendos y en el resto de los servicios pesó el elevado ajuste salarial. A cierre de 2024, la inflación del rubro fue 7.0%.



Para 2025, nuestro equipo de Investigaciones Económicas proyecta una inflación de 4.1%, explicada por una indexación alta en arriendos, pero con un referente menor (inflación de 2024), presiones inflacionarias derivadas nuevamente del aumento del salario mínimo, la depreciación del peso y posibles alzas en las tarifas de la energía y el ACPM.

En medio del panorama económico descrito, el Banco de la República redujo su tasa de interés a 9.50% en 2024, por encima de lo esperado por los analistas. En general, el banco central actuó con cautela en prácticamente todas las reuniones del año con reducciones de tasa de -50pb en seis sesiones y -25pb en las dos restantes, ante la lenta caída de la inflación, las condiciones financieras globales más adversas y la desafiante situación fiscal.

De hecho, estos tres elementos se prolongarían en 2025 con una situación global volátil por el inicio del mandato de D. Trump como presidente de Estados Unidos, una inflación local que podría finalizar el año una vez más por encima del rango meta y unas finanzas públicas afectadas por un presupuesto desfinanciado. Así, si bien las presiones en tasa de interés estarían sesgadas al alza, los cambios en la Junta del banco central podrían contener el sesgo. En este panorama de difícil pronóstico, Investigaciones Económicas espera una tasa de interés de fin de año alrededor de 7.0%.

En lo que concierne a la tasa de cambio, 2024 fue un año de fortaleza para el dólar en los mercados globales, a raíz del ajuste al alza en las previsiones de inflación y de tasa de interés de la Reserva Federal por la victoria de D. Trump como presidente de Estados Unidos. Así mismo, la mayor percepción de riesgo en Latinoamérica, en especial en Brasil, México y Colombia, generó volatilidad en la segunda mitad del año. Así, frente a sus pares del G7, el dólar norteamericano se apreció 7% y, respecto a las monedas de la región lo hizo en 19%. El peso colombiano fue la tercera moneda latinoamericana más débil, pues la tasa de cambio pasó de \$3,874 a \$4,405 entre 2023 y 2024. Además de los factores externos, la desafiante situación fiscal también impactó, con la prima de riesgo país medida por el CDS a 5 años pasando de 157pb a 212pb en el mismo lapso.

Para 2025, la tasa de cambio promediaría \$4,400 frente al dólar, ante la mayor fortaleza esperada del dólar en el mundo por las políticas de D. Trump y un nuevo deterioro de las finanzas públicas internas, que además estaría acompañado de una ampliación del déficit externo.

Precisamente, nuestro equipo de Investigaciones Económicas espera que el déficit de cuenta corriente pase de -2.0% del PIB en 2024 a 2.6% en 2025, por una recuperación más relevante de las importaciones que las exportaciones, tanto de bienes como de servicios; una salida de utilidades de empresas extranjeras algo mayor; y una menor dinámica en la entrada de remesas por la política migratoria de D. Trump.

Por último, la situación de las finanzas públicas vivida en 2024 se repetiría en 2025. En particular, los ingresos sorprenderían a la baja al Gobierno en poco más de \$50 billones, resultando en problemas de caja y haciendo necesarios recortes de gasto para cumplir con la Regla Fiscal. Aunque la incertidumbre fiscal es alta, calificadoras como Fitch y Standard and Poor's han mantenido sus calificaciones sin cambios, aunque el segundo extendió su perspectiva negativa; mientras Moody's podría inclinarse por una rebaja en la nota.

Cuadro 3. Principales estadísticas Colombia⁴

Variable	Unidades	2022	2023	2024 (P)	2025 (P)	2026 (P)
Crecimiento del PIB	Var. % anual	7.50%	0.60%	1.80%	2.70%	3.20%
Inflación (fin del periodo)	Var. % anual	13.12%	9.28%	5.20%	4.14%	3.45%
Tasa Representativa de Mercado (TRM) Cierre de año	(USD/COP)	3,981.16	3,822.05	4,409.15	4,500	4,000

ENTORNO BANCARIO

⁴ Fuente: DANE, Investigaciones económicas del Banco de Bogotá.



Al cierre de noviembre de 2024 el **Centro Bancario Internacional (CBI)** estaba compuesto por un total de 64 licencias bancarias, una adicional frente al año 2023. El desagregado se compone de la siguiente manera:

Cuadro 4. Bancos por tipo de licencias

Centro Bancario Internacional (CBI)		
Bancos Licencia General	40	62.50%
Bancos Licencia Internacional	13	20.31%
Oficinas de Representación	9	14.06%
Bancos Oficiales	2	3.13%
TOTAL	64	100.00%

El **Sistema Bancario Nacional (SBN)**, que corresponde a las cifras de bancos excluyendo los bancos de licencia internacional, finalizó, en noviembre de 2024, con un total de activos por USD137,256 millones, presentando un incremento, de 5.8%, en comparación con noviembre de 2023. Para este periodo cabe señalar que el activo productivo, con mayor crecimiento, fue cartera de crédito, con 8.4%, es decir USD6,735 millones, seguido por inversiones en valores con un crecimiento del 6.4% o USD1,688 millones. Por el lado del pasivo los depósitos finalizaron en USD95,665 millones, teniendo un crecimiento de 4.7%, en comparación con el mismo periodo del año pasado (Ver cuadro 5).

Cuadro 5. Balance de Situación⁵

Millones de USD

Sistema Bancario Nacional	2023	2024	Var. 2024 vs. 2023	
	Noviembre	Noviembre	Absoluta	%
Activos Líquidos	14,947	14,472	-475	-3.2%
Cartera Crediticia	80,425	87,160	6,735	8.4%
Inversiones en Valores	26,537	28,225	1,688	6.4%
Otros Activos	7,841	7,398	-444	-5.7%
Total de Activos	129,750	137,256	7,506	5.8%

Millones de USD

Sistema Bancario Nacional	2023	2024	Var. 2024 vs. 2023	
	Noviembre	Noviembre	Absoluta	%
Depósitos	91,389	95,665	4,276	4.7%
Obligaciones	20,120	21,407	1,287	6.4%
Otros Pasivos	4,368	4,781	413	9.5%
Patrimonio	13,873	15,404	1,531	11.0%

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

El Sistema Bancario Nacional (SBN) registró una utilidad acumulada, a noviembre de 2024, de USD2,251 millones con un crecimiento de USD239 millones frente al mismo periodo del 2023, explicado principalmente por un incremento en los ingresos operacionales por USD411 millones, el detalle en el Cuadro 6, a continuación:

Cuadro 6. Estado de Resultados⁶

⁵ Cifras en USD millones. Fuente: SBP.

⁶ Ibidem.



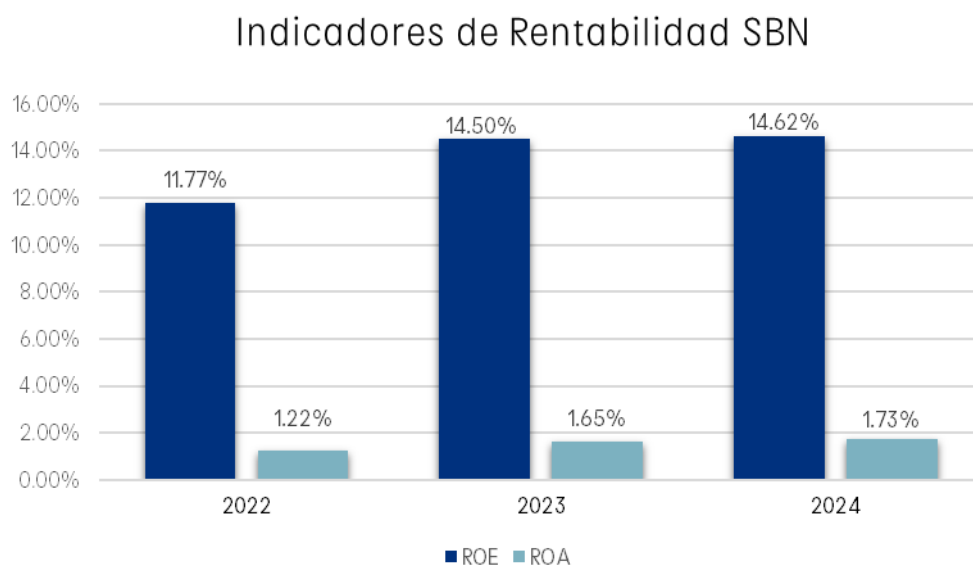
Millones de USD

Sistema Bancario Nacional	2023	2024	Var. 2024 vs. 2023	
	Ene.-Nov.	Ene.- Nov.	Absoluta	%
Ingreso Neto de Intereses	2,762	2,845	83	3.0%
Otros Ingresos	2,372	2,700	328	13.8%
Ingresos de Operaciones	5,134	5,545	411	8.0%
Egresos Generales	2,678	2,813	135	5.0%
Utilidad antes de provisiones	2,456	2,731	275	11.2%
Gastos de Provisiones	444	480	36	8.1%
Utilidad del periodo	2,012	2,251	239	11.9%

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

Adicionalmente, los indicadores de rentabilidad muestran una evolución positiva, la Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) fue del 14.62%, la rentabilidad sobre los Activos (ROA), alcanzó a noviembre 2024 un indicador de 1.73%, estos incrementos se produjeron en un contexto de presiones en tasas de mercados internacionales que afectaron el fondeo, compensado principalmente por eficiencias operativas y la diversificación de fuentes de ingreso (Ver cuadro 7).

Cuadro 7. Indicadores de Rentabilidad⁷



Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

NUESTROS RESULTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al finalizar el año, el activo total del Banco era de USD41.6 millones, representados principalmente en cartera por USD 19,6 millones; inversiones por USD 15,4 millones y colocaciones en bancos por USD 5,7 millones, activos que en su totalidad gozan de buena calidad.

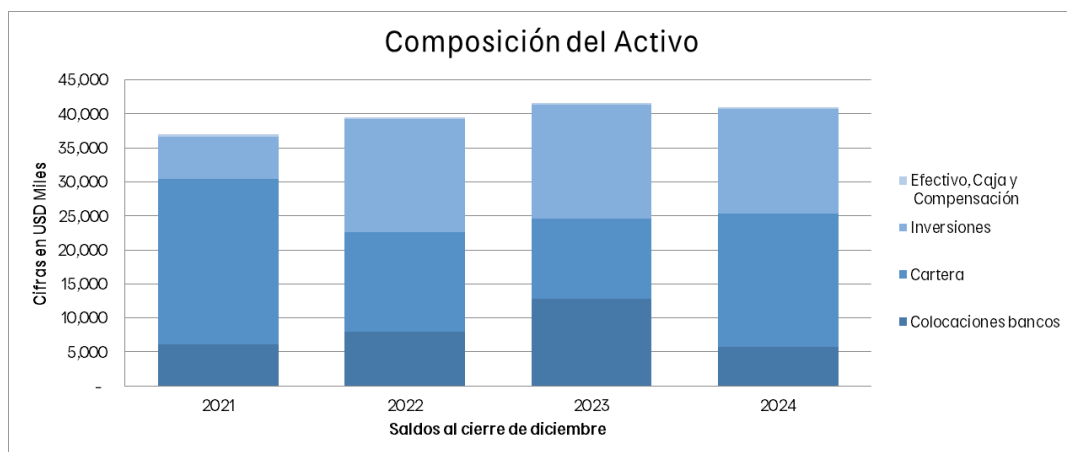
Las principales cifras del activo se relacionan a continuación:

⁷ Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá



BALANCE GENERAL				
Cifras en USD Miles	dic-23	dic-24	Variación	
			Dic. 2024 vs. Dic. 2023 Monto	%
Activos	42,275	41,556	(720)	-1.73%
Efectivo, Caja y Compensación	313	222	(91)	-40.89%
Colocaciones bancos	12,778	5,734	(7,044)	-122.86%
Cartera	11,863	19,566	7,703	39.37%
Provisión de cartera	(33)	(61)	27	0
Inversiones	16,686	15,443	(1,243)	-8.05%
Otros activos	669	652	(17)	-2.57%
Pasivos	25,910	24,455	(1,455)	-5.95%
Depósitos	25,612	24,241	(1,371)	-5.65%
Financiamiento	0	0	-	N.A.
Otros pasivos	298	214	(85)	-39.65%
Patrimonio	16,365	17,101	736	4.30%

La evolución de la composición del activo, así:

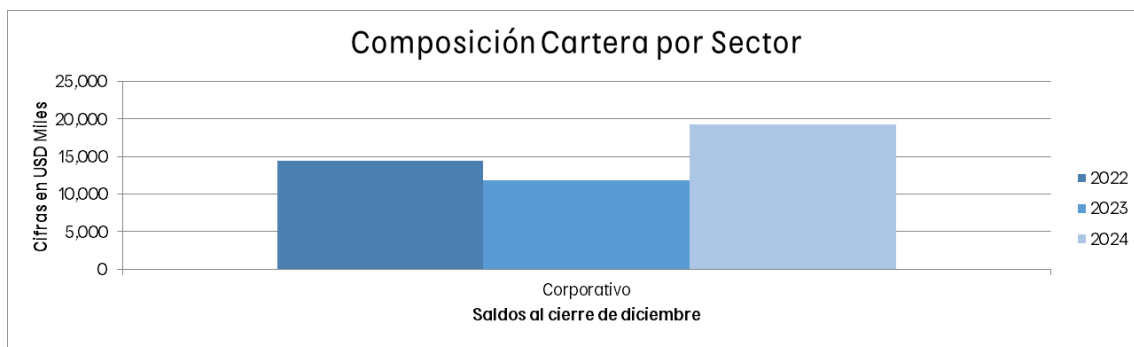


Durante todo el año, el Banco cumplió, ampliamente, con los índices de liquidez exigidos por el Ente Regulador.

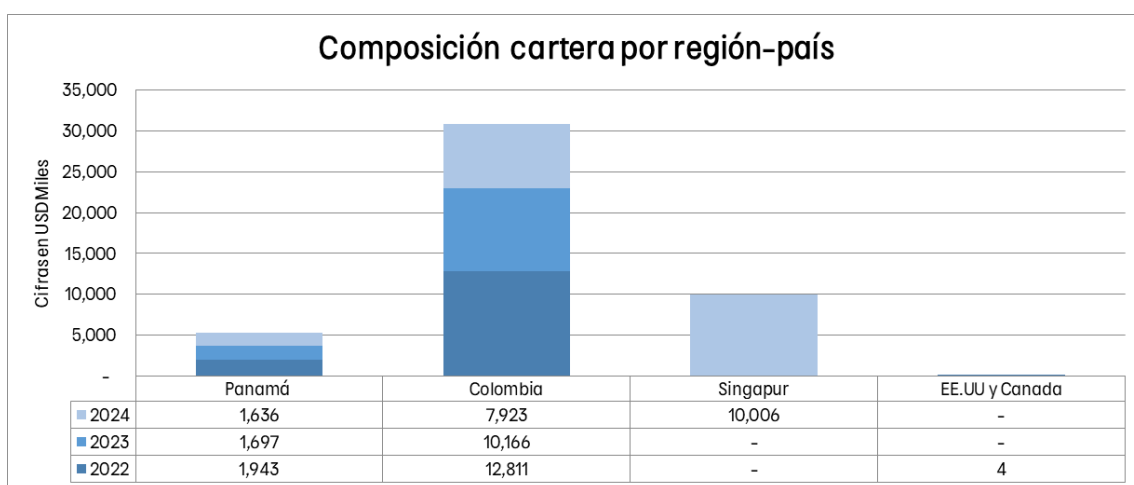
Se destaca el cambio en la composición por rubros, del activo, para el 2024, con un incremento importante del rubro de cartera, por USD7.7 millones, que corresponde a un 39.4% frente al cierre del año 2023 y una disminución de la liquidez por USD7.0 millones.

Al analizar la cartera por sector, se concluye que para 2024 se mantiene la composición, donde cerca del 99% corresponde al sector corporativo. La evolución ⁸, como se ilustra a continuación:

⁸ Se incluyen los intereses por cobrar como total en la cartera.

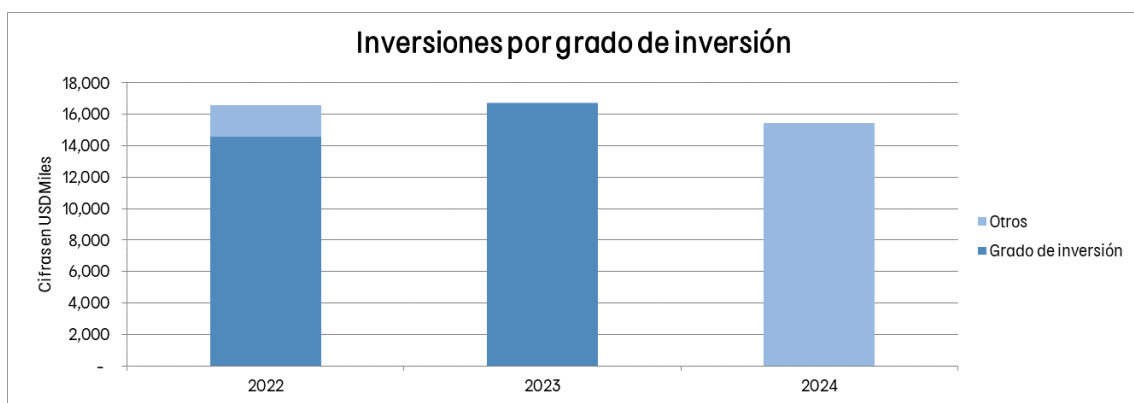


Frente a la relación por región o país, la composición igualmente se mantiene entre Panamá y Colombia. El cambio principal se evidencia en créditos nuevos en Singapur, el gráfico así:



*Se incluyen los intereses por cobrar como parte de la cartera

A continuación, presentamos la composición del portafolio de inversiones, según grado de inversión, el detalle así:



Consideramos importante destacar que la composición del portafolio está enfocada a activos de corto plazo, con buena calificación de crédito, que adicionalmente, por la normativa panameña, son considerados como activos líquidos.

Los pasivos cerraron el año 2024 en USD24,5 millones, con una pequeña disminución en los saldos de clientes, por USD1.4 millones.



En cuanto al patrimonio, al cierre del año 2024, el monto fue de USD17.1 millones, con un aumento del 4.30%, frente al cierre de 2023. El detalle así:

BALANCE GENERAL				
Cifras en USD Miles	dic-23	dic-24	Variación	
			Dic. 2024 vs. Dic. 2023	
			Monto	%
Pasivos	25,910	24,455	(1,455)	-5.95%
Depósitos	25,612	24,241	(1,371)	-5.65%
Financiamiento	0	0	-	N.A.
Otros pasivos	298	214	(85)	-39.65%
Patrimonio	16,365	17,101	736	4.30%

Durante el año 2024 el Banco registró una utilidad por USD718 mil, producto principalmente de la recomposición del activo, logrando un mayor volumen del portafolio de inversiones y cartera. Las principales cifras así:

ESTADO DE RESULTADOS				
Cifras en USD Miles	dic-23	dic-24	Variación	
			Dic. 2024 vs. Dic. 2023	
			Monto	%
Ingresos Intereses	2,163	2,410	247	10.25%
Cartera	867	901	34	3.72%
Inversiones	881	1,064	183	17.16%
Bancos	414	445	31	6.95%
Egresos Intereses	752	905	153	16.90%
Márgen de Intereses	1,411	1,505	94	6.25%
Provisión NIIF 9	53	29	(24)	-80.27%
Otros ingresos	(26)	(7)	20	-297.88%
Gastos administrativos	722	751	29	3.86%
Impuestos sobre la renta	-	0	0	N.A.
Utilidad neta	716	718	2	0.30%

AL SERVICIO DE LOS CLIENTES

Productos y servicios

SERVICIOS

Para nuestros clientes e inversionistas colombianos, Panamá sigue siendo un país de oportunidades para hacer negocio en bienes y raíces, convirtiéndose en una opción favorable y rentable por las ventajas económicas que ofrece, con leyes que estimulan la inversión extranjera en dólares y calidad de vida.

Hemos visto con una mayor notoriedad, durante el año 2024 a empresarios con negocios en Colombia interesados en hacer una extensión de las actividades comerciales que realizan actualmente en su país, con el propósito de trasladarlas a Panamá. Es por ello por lo que de acuerdo con las necesidades que manifiesten, les ofrecemos un portafolio de productos y servicios, tales como cuentas corrientes, cuentas de ahorros y money market. De igual forma, los depósitos a plazo en una opción para nuestros clientes de poder generar rentabilidad ajustando los términos y condiciones.



Los clientes persona natural o jurídica son nuestra prioridad, por lo que nos enfocamos con esmero en ofrecerles una atención personalizada eficiente y eficaz. Cada una de sus operaciones son procesadas dentro de los tiempos, cumpliendo con las políticas establecidas, dándole la importancia que ameritan, porque somos conscientes que el funcionamiento de las empresas y el éxito puede depender de una transacción.

Deseamos seguir caminando con nuestros clientes en el desarrollo de sus proyectos, por lo que para ello podemos ofrecerles créditos y brindarles las soluciones de financiación requeridos, ajustados a sus diferentes necesidades, mediante el financiamiento de líneas de capital de trabajo, de garantías bancarias, cartas de crédito, cartas de intención de financiamiento y cartas promesas de pago.

PORTAL TRANSACCIONAL Y BANCA MÓVIL

El portal de internet en estos tiempos de tantos avances tecnológicos y sistemas que permiten agilizar la transaccionalidad de los clientes sigue siendo una herramienta fundamental, para contar con las facilidades de conectarse de manera cómoda, obteniendo acceso inmediato a extractos, saldos y movimientos financieros desde el computador.

En el año 2024, el 73% de los clientes nuevos se vincularon al portal de internet. Para mayor seguridad de los clientes, el ingreso a este canal está validado mediante la combinación de un usuario, clave y token, tanto para su acceso como para realizar transferencias. El token está disponible en versión de aplicación para teléfono inteligente, así como su versión física.

Seguimos para este nuevo año con la tarea y el compromiso adquirido de vincular al mayor número de clientes para que puedan disfrutar de los beneficios del uso de la plataforma.

EQUIPO DE SERVICIO

La Plataforma de la Sucursal cuenta con un equipo de profesionales competitivos, enfocados en el servicio y la atención a nuestros clientes. Conforman este equipo la Gerencia Comercial encargada de realizar la gestión para la captación de nuevos clientes, principalmente de empresas colombianas que operan en Panamá, empezando por aquellas que ya están vinculadas al Banco de Bogotá, con el apoyo del Área Comercial de Casa Matriz. También ampliar la cartera existente, con estrategias debidamente analizadas dependiendo del tipo que se desee vincular.

Es también parte del equipo un Cajero, un Auxiliar de Operaciones y Plataforma y un Oficial de Operaciones Plataforma, quienes se encargan de procesar las operaciones, los cuales se encuentran comprometidos y complacidos en realizar todas las gestiones, cumpliendo con los procesos, controles y políticas establecidas.

CONTROL DEL RIESGO

Cumplimiento y Riesgos

COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO

Durante el año 2024, Banco de Bogotá S.A. – Sucursal Panamá ha cumplido cabalmente con cada una de las Políticas y Procedimientos establecidos por la Normativa en Panamá y por Lineamientos del Grupo para proteger a la Entidad de los riesgos de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Corrupción y Soborno. Ha enviado oportunamente los requerimientos y reportes exigidos por los Entes Supervisores y Casa Matriz, se atendieron oportunamente las recomendaciones de las Inspecciones y Auditorias. El Banco no fue objeto de multas ni sanciones y a nivel organizacional, no se reportaron situaciones de alto impacto.



COMPROMISO CON LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco de Bogotá S.A. – Sucursal Panamá posee un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que contiene políticas y enmarca procesos que definen los criterios y la forma mediante la cual se identifica, evalúa, asume, califica, monitorea, controla y mitiga sus riesgos. A través de órganos de dirección, administración y control que alinean las políticas y mecanismos especiales para una adecuada administración de toda la cadena de valor de cada proceso.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos es el mecanismo a partir del cual el Banco monitorea y controla de manera conjunta los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesto por su modelo de negocio.

Para su correcta implementación, se ha definido un modelo de gestión integral de riesgos, con una estructura de gobierno que articula las tres líneas de defensa con la participación de la Junta Directiva, del Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Junta Directiva y del Representante Legal del Banco, todos con funciones claves en la administración de los riesgos, alineadas con las mejores prácticas en la materia y los estándares normativos.

La gestión de riesgos contiene:

- Políticas de administración del riesgo y difusión de la cultura de riesgo - control
- Pautas de gobierno incluyendo asignación de roles y responsabilidades
- Procesos de administración del riesgo
- Mapas de administración de riesgo
- Sistema de provisiones, cuando a ello hubiere lugar, para cubrir el Riesgo
- Sistema de control interno

Gestión Integral de Riesgo Operativo

La Gestión de Riesgo Operativo, es liderada por la Junta Directiva y supervisada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y tiene como finalidad establecer las directrices generales para la identificación, medición, monitoreo, control y reporte de los riesgos operativo y tecnológicos de la entidad para la totalidad de los procesos.

Procesos	Riesgos	Causas	Controles
60	54	333	389

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y está basado en las tres líneas de defensa por medio del cual se esquematiza la responsabilidad de todas las áreas de la organización frente a la administración de los riesgos.

Perfil de Riesgos

El modelo de actualización es dinámico y tiene en cuenta pruebas de recorrido efectuadas a los controles, identificación y autoevaluación de los riesgos, los cambios en estructura, cargos, aplicativos, manuales y procedimientos, así como la creación de nuevos productos, servicios y/o procesos.

Calificación	Riesgo Inherente		Riesgo Residual	
	Cantidad	Proporción	Cantidad	Proporción
Extremo	2	4%	0	0%
Alto	36	67%	33	61%
Moderado	12	22%	14	26%
Bajo	4	7%	7	13%
Total	54	100%	54	100%



El cumplimiento de los estándares del Banco se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna que reporta los resultados al Comité de Auditoría.

Gestión de Eventos

La gestión de eventos se fortaleció en términos de cobertura y efectividad, se establecieron y ejecutaron planes de acción a todos los eventos de riesgos presentados permitiendo evitar las reincidencias y así prevenir y aumentar la capacidad de respuesta ante futuros errores operativos. No se presenta consumo del límite de tolerancia aprobado toda vez que no se presentaron eventos de pérdida económica durante el año.

Cultura de Riesgos

El Plan de trabajo se cumplió satisfactoriamente, se desarrollaron campañas mensuales informativas en materia de riesgos, así como la autoevaluación de riesgos y controles; de igual forma se impartió capacitación a todos los niveles de la entidad propendiendo mantener una conciencia activa sobre la importancia del control y la gestión de riesgos, logrando así compromiso, un alto nivel de prevención y tratamiento oportuno.

TECNOLOGIA Y DIGITALIZACIÓN

Durante 2024, la Sucursal en Panamá continuó avanzando en la implementación de su estrategia corporativa. A continuación, se destacan los avances más relevantes que han impactado significativamente en la gestión y resultados de la sucursal.

CIBERSEGURIDAD: ASEGURANDO LA PROTECCIÓN DE DATOS

En el marco de nuestra prioridad de fortalecer la gestión del riesgo, desarrollamos y ejecutamos los proyectos de Ciberseguridad bajo la iniciativa “Herramientas Mínimas Básicas”. Este esfuerzo se centró en:

- ❖ **Ciberseguridad CASB (abril):** Implementación de una solución de Control de Acceso a la Nube (CASB) para gestionar y proteger el uso de aplicaciones en la nube, protegiendo la información sensible del Banco Bogota (Panamá) y asegurando el cumplimiento de normativas.
- a) **Enmascaramiento de Base de Datos Oracle (julio):** Se implementó un sistema de enmascaramiento de datos en las bases de datos Oracle, asegurando la protección de la información personal y financiera.

Con estas iniciativas, se ha reducido el riesgo de brechas de seguridad, permitiendo una mayor confianza por parte de los clientes, reduciendo potenciales pérdidas económicas relacionadas con incidentes de ciberseguridad.



MIGRACIÓN A PLATAFORMAS AVANZADAS: IMPULSO A LA INNOVACIÓN

El Banco ha continuado su proceso de modernización de infraestructura tecnológica:

- b) **Migración DWH SQL 2019 y Sistema Operativo (febrero):** Migración exitosa de la plataforma de DWH a SQL 2019 y actualización del sistema operativo, optimizando la gestión de datos y mejorando el rendimiento en el procesamiento de grandes volúmenes de información.

La mejora en la infraestructura tecnológica ha aumentado la eficiencia operativa, permitiendo decisiones más rápidas y acertadas gracias a un sistema de información más ágil y robusto.



AUTOMATIZACIÓN Y EFICIENCIA OPERACIONAL: PROCESOS SIMPLIFICADOS

La Sucursal avanzó significativamente en la automatización de procesos clave para mejorar la eficiencia en sus operaciones, caminando hacia procesos más simplificados y al a vez más robustos tecnológicamente hablando.

En lo particular, se destacan los siguientes:



- ❖ Primera fase de automatización del **reporte FATCA**(julio): Implementación de la primera fase de automatización del reporte FATCA, reduciendo los tiempos de procesamiento y aumentando la precisión de la información reportada a las autoridades.

- ❖ Configuración de **cálculo de mora módulo BPR Abanks** (junio): Implementación de un sistema automatizado para el cálculo de mora en cuentas bancarias, reduciendo errores y optimizando la gestión de créditos vencidos.

Estas iniciativas han permitido mejorar la eficiencia operacional y reducir costos,

permitiendo a la Sucursal focalizar esfuerzos en la optimización continua de procesos.

GESTIÓN DOCUMENTAL: MEJORANDO LA ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN

Se avanzó en la digitalización y gestión eficiente de documentos a través de nuevas herramientas tecnológicas:

- ❖ **Sistema de Gestión Documental ONBASE** (junio): Implementación de ONBASE como sistema centralizado de gestión documental, mejorando el acceso y la organización de documentos clave en las operaciones de la Sucursal en Panamá.

Esta implementación ha permitido mejorar la accesibilidad y seguridad de la información, facilitando la colaboración y reduciendo el uso de documentos físicos, en línea con la estrategia de sostenibilidad.



GESTIÓN DE PROVEEDORES Y FACTURACIÓN: OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

La implementación de la herramienta de gestión de proveedores y facturación ha sido clave para optimizar la administración interna:

- ❖ **BBIVendor Suite:** Herramienta de gestión de proveedores y facturación (agosto): Se implementaron funcionalidades de vinculación, segmentación, evaluación de proveedores, y facturación, optimizando los procesos administrativos y garantizando una mayor transparencia y control sobre las relaciones con proveedores y pagos.

Esta herramienta ha mejorado la eficiencia en la gestión de proveedores.

PROYECTO FASE II: CUENTAS CONTABLES DE RECURSOS HUMANOS (MARZO)

Esta iniciativa se alineó con los objetivos de eficiencia operacional y tecnología y analítica, transformando nuestros procesos contables para la gestión de recursos humanos.

En resumen, los proyectos desarrollados durante 2024 han tenido un impacto significativo en la eficiencia operativa, ciberseguridad, digitalización, alineándose estrechamente con los objetivos estratégicos del Banco. Estas iniciativas han generado un valor agregado considerable, posicionando a la Sucursal para continuar su crecimiento sostenido y su compromiso con la sostenibilidad a largo plazo.

AGRADECIMIENTOS

Los logros obtenidos en el año 2024 fueron posibles gracias al esfuerzo y compromiso de cada uno de los colaboradores del Banco, al respaldo constante del equipo interdisciplinario de la casa matriz, cuyo acompañamiento, orientación y trabajo conjunto fortalecieron nuestra gestión. Por supuesto, sin desconocer la confianza que nuestros clientes han depositado en nosotros, así como el respaldo del Banco de Bogotá y el Grupo Aval, sin los cuales nada de esto sería posible.

INFORME ANUAL DE RIESGO OPERATIVO – 2024

Banco de Bogotá S.A. - Sucursal Panamá

Presentamos a continuación el Informe Anual de Riesgo Operativo, el cual ha sido elaborado en virtud del artículo 28 Acuerdo 011-2018, conforme a lo establecido en la Resolución General No. SBP-RG-0192-2019.

Gestión de Riesgo

Banco de Bogotá S.A. - Sucursal Panamá posee un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que contiene políticas y enmarca procesos que definen los criterios y la forma mediante la cual se identifica, evalúa, asume, califica, monitorea, controla y mitiga sus riesgos. Para ello existen órganos de dirección, administración y control que alinean las políticas y mecanismos especiales para una adecuada administración de toda la cadena de valor de cada proceso.

Las diferentes políticas de gestión de riesgos contienen:

- Políticas de administración del Riesgo y difusión de la cultura de riesgo - control
- Pautas de Gobierno incluyendo asignación de roles y responsabilidades
- Procesos de administración del Riesgo
- Mapas de administración de riesgo
- Para los riesgos que aplique, modelos internos o de referencia
- Sistema de provisiones, cuando a ello hubiere lugar, para cubrir el Riesgo
- Sistema de control interno

Gestión de Riesgo Operativo

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el cual es administrado por la Unidad de Riesgo Operativo. El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

Los pilares fundamentales de la gestión operativa son: Organización y segregación de funciones, establecimiento de procedimientos claros de operación, recurso humano calificado y una adecuada plataforma tecnológica y de seguridad que soporte la operación.

La Administración del Banco establece políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles de riesgo razonables y permiten la evaluación, verificación, medición, control y prevención de manera oportuna y sistemática en los procesos

OBJETIVO

Establecer una adecuada estructura para la administración de riesgos y velar porque se cuente con los recursos y el conocimiento necesario para garantizar su adecuado funcionamiento, permitiendo así una mejora continua, cuyo propósito es mitigar eventos adversos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento del plan de negocios del Banco.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Organizacionalmente el ente superior de control de riesgos interno está conformado por la Junta Directiva, seguida por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia de Riesgo Operativo de la Casa Matriz, la Gerencia Superior y la Unidad de Riesgos.

El Banco cuenta con una administración adecuada del riesgo operativo que define claramente las responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas del Banco.

El Banco cuenta con procedimientos y metodología definidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, y cuenta con la documentación y procedimientos definidos para el registro de eventos garantizando la infraestructura necesaria que permita analizar y evaluar los eventos de riesgo operativo. Esta metodología está a cargo de la Gerencia de Riesgo Operativo de la Casa Matriz, y es esta Gerencia quien puede proponer cambios o ajustes necesarios a la misma, los cuales serán aprobados por la Junta Directiva y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Todos los funcionarios deben reportar cualquier situación que sea o pueda ser considerada como un riesgo operativo o evento de riesgo operativo, que conozca de su área o de otras áreas, de acuerdo con la metodología definida por la misma.

Herramientas para la gestión de Riesgo Operativo

Entre las herramientas utilizadas por el Banco para la gestión de riesgo operativo tenemos: Flujogramas de proceso; Matrices de riesgos y controles; Planes de tratamiento a los riesgos materializados; Oportunidades de mejoras a los procesos; Planes de acción asociados a los riesgos identificados; Capacitaciones; Gestión de eventos de riesgo operativo; Información a través de reportes periódicos; Autoevaluación de Riesgos y Controles; Seguimiento a los Niveles de Tolerancia; Monitoreo de Indicadores

Estructura Organizacional

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Para la gestión de Riesgo Operativo, el modelo de gobierno debe contar con la participación activa de los diferentes actores del mismo (áreas usuarias, órganos de control y la gerencia de riesgo operativo, entre otros), de manera tal que se enriquezca su operación y funcionamiento: Las funciones y los roles se encuentran en el manual de cargos y funciones.

El Reglamento y funciones del comité de riesgos lo establece el Manual de Gobierno Corporativo al cual hace seguimiento la Junta Directiva del Banco.

Unidad de Administración de Riesgo

Una de las funciones de la Unidad es la gestión del SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO, tema sobre el que se ha hecho un valioso trabajo, donde ha sido fundamental el apoyo de la Gerencia de Riesgo Operativo de la Casa Matriz, área con amplia experiencia en el tema, e integrada por el Gerente de Riesgo Operativo.

La Unidad de Riesgo está encargada de coordinar la gestión integral de riesgos del Banco, a través de la centralización de reportes de medición, proporcionados por las diferentes áreas; participar como parte de una adecuada gestión del riesgo operativo, en las pruebas del plan de continuidad del negocio; realizar un mantenimiento anual de los parámetros del aplicativo usado para el registro de eventos de riesgo operativo y divulgar el procedimiento de registro de eventos a todas las áreas involucradas en el mismo; realizar el análisis e investigación de los eventos de riesgo operativo para generar los reportes correspondientes; identificando posibles controles y futuras oportunidades de mejora, así como implementar y monitorear los indicadores de riesgo para la medición por áreas, entre otros. Así mismo asegurar que todas las áreas responsables suministren la información necesaria para las matrices de riesgos y que éstas se encuentren disponibles.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

Los roles y responsabilidades de gestión y control del Apetito de Riesgo en el Banco son estructurados mediante la aplicación del modelo de tres líneas de defensa apoyado en estructuras de decisión que faciliten la coordinación entre ellas.

De esta manera, la estructura de gobierno de la gestión de Apetito al Riesgo asegura:

- ✓ La participación activa y efectiva de la Junta Directiva en la aprobación y supervisión del Apetito al Riesgo de la Entidad.
- ✓ La Junta Directiva, el Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Junta Directiva y la Presidencia deben velar por el establecimiento de los mecanismos necesarios para que la Gestión de Riesgos de la Entidad se desarrolle de acuerdo con lo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo y esté acorde con los límites aprobados.

- ✓ La coordinación entre las diferentes funciones de gestión y control del Apetito al Riesgo.
- ✓ La alineación de objetivos, el seguimiento de su cumplimiento y la implementación de medidas correctivas cuando resulte necesario, a través de cada uno de los responsables de Riesgos, que se apoya en el área de negocio, especialmente, en la definición de planes correctivos.
- ✓ La existencia de un entorno de control adecuado de gestión y control del Apetito al Riesgo.

A continuación, se especifica la composición y principales funciones de los principales órganos de gobiernos y áreas en relación con la administración integral de los riesgos:

LÍNEAS DE DEFENSA

Las Líneas de defensa buscan de manera simple y efectiva mejorar la comunicación en la gestión y control de riesgos mediante la definición de los roles y responsabilidades relacionados.

Este modelo está constituido por tres capas de control esto es, considerando:

1. La gestión de los riesgos y su mitigación en el día a día por las líneas de negocio y áreas de operación del Banco,
2. Una función de gestión del riesgo independiente con visión integral a los riesgos más relevantes del Banco, y
3. Una revisión independiente con reporte al Comité de Auditoría.

Primera Línea de Defensa (Propiedad y Gestión de Riesgos)

La primera línea de defensa es el frente más cercano al origen del riesgo, es decir, el primer contacto que tiene la Entidad con un riesgo determinado. Son las áreas que originan en la organización los riesgos, y en este sentido son responsables de su gestión y mitigación directa en el día a día. Está compuesta por las áreas de negocio, de originación, cobranzas, la fuerza comercial, la tesorería, tecnología, operaciones, contabilidad y demás áreas que generen exposición al riesgo en la Entidad.

Es la responsable de identificar, conocer y reportar cualquier aspecto relacionado con el riesgo al cual está expuesto. En este sentido, la primera línea de defensa es responsable de:

- ✓ Sugerir la asignación del Apetito al Riesgo por líneas de negocio y/o tipo de riesgo a las Direcciones y áreas de Riesgo correspondientes (segunda línea de defensa), asegurando la congruencia con los planes estratégicos de la Entidad, coherentes con la situación actual y las metas de corto y largo plazo.
- ✓ Contribuir a la alineación entre el apetito de riesgo y la planificación, la compensación, y los procesos de toma de decisiones de las unidades de negocio.
- ✓ Administrar los riesgos a los cuales se vea expuesta la Entidad en el desarrollo de su objeto social, integrando el Marco de Apetito al Riesgo y los límites en sus actividades.

- ✓ Adherirse a los límites de riesgo y supervisar activamente a los mismos con respecto a cada riesgo gestionado.
- ✓ Cooperar con la función de Gestión de Riesgos y no interferir en el trabajo independiente de estos. Presentar propuestas de mejoramiento de controles que le permitan el perfil de riesgos en su línea de negocio.
- ✓ Aplicar los controles necesarios para poder mitigar el riesgo con eficacia, monitorear e informar los incumplimientos de los límites de riesgo asignados, así mismo, sustentar los excesos sobre los umbrales de apetito y corregir los mismos mediante la definición y aplicación de planes de acción.
- ✓ Escalar de forma oportuna a la Alta Gerencia y a las áreas de riesgo correspondientes, los incumplimientos en los límites de riesgo y las exposiciones de riesgo importantes a la Alta Gerencia y las áreas de riesgo correspondientes.
- ✓ Garantizar la gestión e identificación de los riesgos que puedan tener un impacto material en la Entidad, asegurando que los mismos se encuentren estructurados dentro del Marco de Apetito al Riesgo.

Segunda Línea de Defensa (Control de Riesgos y Cumplimiento)

La segunda línea de defensa gestiona los riesgos en forma independiente de la primera línea y está encargada de tener una visión integral y de alto nivel de los riesgos que expongan materialmente a la entidad. Es la encargada de monitorear el estado del Apetito al Riesgo, que se encuentra materializado a través de la Declaración (métricas y límites) y hacer las modificaciones cuando sean necesarias, teniendo en cuenta las propuestas e insumos de la primera línea. Así mismo, se ocupa de controlar y supervisar el estado de la gestión de los riesgos asumidos por la Entidad, cuantificar el Perfil de Riesgo de esta, asegurando que es consistente con el Apetito al Riesgo establecido. De este modo, los responsables de la segunda línea de defensa es la Vicepresidencia de Riesgos y Cumplimiento a través de la Dirección de Riesgo Integral, la Dirección de Riesgo de Crédito y Tesorería, la Dirección de Seguridad y Ciberseguridad, la Dirección de Riesgo de Tesorería y Balance, la Dirección de Riesgo Operativo y Seguridad, la Dirección de Unidad de Control y Cumplimiento, y el área de Continuidad de Negocio.

Funciones de la segunda línea de defensa:

Proponer el Marco de Apetito de Riesgo (MAR), el manual SIAR y sus actualizaciones al Comité de Riesgos de la Junta y la Junta Directiva para su aprobación.

Desarrollar las políticas, los procedimientos, las estrategias, las metodologías, los modelos, los umbrales y/los límites, los controles, los planes de contingencia, el plan de continuidad de negocio

Monitorear periódicamente el marco de indicadores de alertas temprano y de seguimiento al Marco de Apetito de Riesgos Reportar periódicamente al Representante Legal y al Comité de Gestión Integral de Riesgo la exposición de los riesgos materiales de la entidad con sus desviaciones frente a los límites establecidos en el DAR.

Evaluar en colaboración con la Alta Gerencia, los límites de riesgo apropiados para las líneas de negocio y las subsidiarias, establecidos en la Declaración de Apetito de Riesgo DAR.

Cuantificar, monitorear y controlar el Perfil de Riesgo a fin de detectar, analizar y gestionar las desviaciones asociadas al incumplimiento de los umbrales de apetito establecidos. En caso de excesos a los umbrales de Apetito al Riesgo, realizar los procesos de control y vigilancia de los planes de acción implementados por la primera línea de defensa.

Propender por la integridad de las técnicas de medición de riesgos y del sistema de información gerencial utilizados para controlar el perfil de riesgo de la Entidad en relación con su MAR.

Realizar pruebas de estrés que permitan identificar las exposiciones potenciales al riesgo bajo diferentes escenarios, y, las medidas a implementar para mitigar los riesgos.

Comparar los resultados de las pruebas de estrés frente a los niveles de apetito de riesgo resultados a la Junta Directiva, al Representante Legal y al Comité de Riesgos

Desarrollar los programas de capacitación de la Entidad relacionados con la administración de los riesgos en particular.

Asesorar a la Junta Directiva y a los Comités de Gestión Integral de Riesgo e informar sobre aspectos materiales que puedan afectar la exposición y perfil de riesgos de la entidad y sus filiales, que constituyan desviaciones frente al plan de negocio, apetito de riesgo, límites internos y regulatorios, así como aquellos relacionados con riesgos emergentes, entornos económicos y mercados donde opera la Entidad.

Proveer asesoría a la primera línea de defensa sobre la gestión de sus riesgos, contribuyendo en la identificación de controles clave para la mitigación de estos.

Difundir y promover una cultura clara y compartida de manejo del riesgo que permee la institución.

Mantener actualizados, controlados y documentados los sistemas de administración de riesgos con el fin de velar por una adecuada implementación y funcionamiento de estos.

Propender por la adecuada gobernanza, precisión, discriminación y robustez de los modelos empleados en la administración de riesgos del Banco.

Diseñar las metodologías de segmentación, identificación, medición y control para los riesgos gestionados

Verificar las pruebas de evaluación de los controles que aplican al sistema de riesgos gestionados.

Evaluar los informes presentados por la Auditoría Interna o quien ejecute funciones similares o haga sus veces, y los informes que presente el revisor fiscal y adoptar las medidas del caso frente a las deficiencias informadas.

Evaluar los planes de contingencia y continuidad de negocio, la exposición y gestión a los riesgos y sus desviaciones frente a los límites y el apetito al riesgo y su concordancia con los niveles de capital y liquidez.

Reportar de forma oportuna y comprensible a la Alta Gerencia y a los responsables de las unidades de negocio, los problemas identificados en la gestión de riesgos junto con las respectivas recomendaciones

informar a la Junta Directiva, la Alta Gerencia y el Comité de Gestión Integral de Riesgos, sobre:

- i) Los incumplimientos del MAR, DAR y proponer las medidas correctivas correspondientes.
- ii) Los cambios en las condiciones del entorno económico, político y de los mercados, tanto local como externo, que puedan afectar el perfil de riesgo actual y futuro de la entidad y/o comprometer el cumplimiento de los límites y políticas del SIAR.
- iii) Los riesgos inherentes a las nuevas actividades y/o mercados y su impacto en el perfil y gestión de riesgos de la entidad y en los niveles de capital y liquidez. Tercera Línea de Defensa (Aseguramiento de Riesgos)

La tercera línea de defensa está constituida por la Auditoría Interna,

es responsable de:

Evaluar periódicamente la efectividad y cumplimiento del SIAR, o cuando se presenten situaciones que requieran su revisión, e informar los resultados a quienes desarrollen la función de riesgos, al representante legal, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.

Evaluar de forma independiente la efectividad del Marco de Apetito de Riesgo de la los resultados de dicha evaluación al Comité de Auditoría.

Realizar el seguimiento a las recomendaciones o fallas identificadas en la gestión de riesgos que resulten de las evaluaciones de la SBP, y de la propia Auditoría Interna, así como de los planes de acción y medidas correctivas adoptadas.

Informar aquellas situaciones cuya materialidad puedan afectar el desarrollo del negocio y las acciones correctivas y de mejora que no hayan sido atendidas por la entidad

Manual de Gestión Integral de Riesgo Operativo

El Manual de Gestión Integral de Riesgo Operativo está dirigido a todas las personas que, bajo cualquier modalidad, se encuentren vinculadas a la compañía y se constituye en un elemento de apoyo útil para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. La funcionalidad del manual es permitir que todas las tareas y procedimientos por área vinculada, así como, la información relacionada, sean totalmente auditables; con el fin de verificar los parámetros claves de los procedimientos de la compañía, tomándolos como guía en cualquier proceso de verificación.



Capacitaciones de Riesgo Operativo

Se llevaron a cabo las capacitaciones correspondientes:

- Para todo el Personal
- Para el Oficial de Riesgo

Logros Alcanzados

Como parte de las estrategias para fortalecer la cultura de riesgo operativo, se han implementado diversos mecanismos de gestión, a continuación, los más relevantes:

- Mejora continua en la cultura de riesgo operativo
- Optimización de Riesgos
- Sostenibilidad de Controles con todos sus atributos.